



## **CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO**

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 35 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, así como en el artículo 36 del Reglamento Orgánico de esta Diputación, convoco sesión ordinaria de la Junta de Gobierno para el día 26 de febrero de 2024, a las 09.30 horas, en la Sala de Gobierno del edificio Palacio Colegio de Niñas Nobles de Diputación, con el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1º.- Aprobación del Acta celebrada en sesión ordinaria el día 19 de febrero de 2024.
- 2º.- Informes - Propuestas de los Sres./as Diputados/as a la Junta de Gobierno.

### **DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA, PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y PORTAVOCÍA**

3º.- Aprobación de la concesión al Ayuntamiento de Lújar de una ayuda económica para "Obra de contención de taludes en Sierra Lújar". (Expte. MOAD 2024/PES\_01/002381).

### **DELEGACIÓN DE FONDOS EUROPEOS, DESARROLLO, INDUSTRIA Y EMPLEO**

4º.- Aprobación de la Solicitud del Proyecto ECOPOWER "Empowering Energy Communities to Optimize impactful projects for a greener life by providing funding and support, integrating best practices and promoting investments in clean energy through cross-national eco-strategies", en el marco de la convocatoria europea 2023 LIFE-2023-CET-ENERCOMFACILITY. (Expte. MOAD 2023/PES\_01/025890).

### **DELEGACIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

5º.- Aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones de la Delegación de Cultura y Educación de la Excm. Diputación Provincial de Granada 2024-2026 – Anualidad 2024. (Expte. MOAD 2024/PES\_01/002225).

6º.- Aprobación de los precios privados para la venta de las nuevas publicaciones de la Delegación de Cultura y Educación. (Expte. MOAD 2024/PES\_01/002363).

### **DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA**

7º.- Aprobación del fallo del jurado de los "Premios por la Igualdad de Género 2024. Diputación de Granada". (Expte. MOAD 2023/PES\_01/020424).

- 8º.- Asuntos de urgencia.
- 9º.- Ruegos y preguntas.
- 10º.- Protocolo.

Código Seguro de Verificación	IV7WEIATB4HKZTE767WQDYC76I	Fecha	23/02/2024 14:01:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WEIATB4HKZTE767WQDYC76I">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WEIATB4HKZTE767WQDYC76I</a>	Página	1/2





Granada, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7WEIATB4HKZTE767WQDYC76I	Fecha	23/02/2024 14:01:25
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Url de verificación	<a href="https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WEIATB4HKZTE767WQDYC76I">https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7WEIATB4HKZTE767WQDYC76I</a>	Página	2/2

